

Hranitherm 850/851 PUR, Hranitherm 10.850/10.851 PUR

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Fecha de emisión: 30/05/2019

Fecha de revisión: 26/01/2023

Reemplaza la versión de: 28/12/2022

Versión: 2.0

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Forma del producto : Mezcla
 Nombre del producto : Hranitherm 850/851 PUR, Hranitherm 10.850/10.851 PUR
 UFI : FQS2-00NA-P007-XR39

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal : Producto destinado a una utilización industrial
 Uso de la sustancia/mezcla : Pegamentos termofusibles
 Función o categoría de uso : adhesivos

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Distribuidor

Hranipex Czech Republic k.s.
 J. Rýznerové 97, Komorovice
 CZ- 396 01 Humpolec
 Czech Republic
 T 565 501 210

hranipex@hranipex.cz - www.hranipex.cz

Dirección electrónica de la persona competente responsable en materia de FDS : sds@regartis.com

1.4. Teléfono de emergencia

País	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
España	Unidad de Toxicología Clínica Servicio de Urgencias	Hospital Clinic I Provincial de Barcelona C/Villarroel, 170 08036	+34 93 227 98 33 +34 93 227 54 00 bleep 190	
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Barcelona	C/Merced 1 08002	+34 91 562 04 20	
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Sevilla	Carretera de San Jerónimo Km 0,4 41080	+34 91 562 04 20	

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]

Sensibilización respiratoria, categoría 1 H334
 Sensibilización cutánea, categoría 1 H317
 Carcinogenicidad, categoría 2 H351

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Se sospecha que provoca cáncer. Puede provocar una reacción alérgica en la piel. Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación.

Hranitherm 850/851 PUR, Hranitherm 10.850/10.851 PUR

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Fecha de emisión: 30/05/2019

Fecha de revisión: 26/01/2023

Reemplaza la versión de: 28/12/2022

Versión: 2.0

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :



GHS08

Palabra de advertencia (CLP) :

: Peligro

Contiene :

: Diisocianato de metilen-difenilo

Indicaciones de peligro (CLP) :

: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H334 - Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación.

H351 - Se sospecha que provoca cáncer.

Consejos de prudencia (CLP) :

: P261 - Evitar respirar el polvo, el humo, la niebla, el gas, los vapores, aerosol.

P280 - Llevar guantes de protección, ropa de protección, equipo de protección para los ojos, equipo de protección para la cara.

P304+P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.

P308+P313 - EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico.

P342+P311 - En caso de síntomas respiratorios: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico.

P501 - Eliminar el contenido/el recipiente en un punto de recogida de residuos peligrosos o especiales, de acuerdo con la normativa local, regional, nacional y/o internacional.

Frasas adicionales :

: A partir del 24 de agosto de 2023 es obligatorio tener la formación adecuada para proceder a un uso industrial o profesional.

2.3. Otros peligros

Otros riesgos que no aparecen en la clasificación :

: Las personas aquejadas de asma, eccemas, enfermedades pulmonares crónicas o alergias cutáneas o respiratorias a los isocianatos no deben trabajar con este producto.

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

La mezcla no contiene sustancia(s) incluidas en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, debido a sus propiedades de alteración endocrina, ni se ha identificado que tengan propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión y en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1%.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
Diisocianato de metilen-difenilo	N° CAS: 26447-40-5 N° CE: 247-714-0 N° Índice: 615-005-00-9	2 – 5	Acute Tox. 4 (Inhalación), H332 (ATE=0,49 mg/l/4h) Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 Resp. Sens. 1, H334 Skin Sens. 1, H317 Carc. 2, H351 STOT SE 3, H335 STOT RE 2, H373 Aquatic Chronic 4, H413

Hranitherm 850/851 PUR, Hranitherm 10.850/10.851 PUR

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Fecha de emisión: 30/05/2019

Fecha de revisión: 26/01/2023

Reemplaza la versión de: 28/12/2022

Versión: 2.0

Límites de concentración específicos:

Nombre	Identificador del producto	Límites de concentración específicos
Diisocianato de metilen-difenilo	N° CAS: 26447-40-5 N° CE: 247-714-0 N° Índice: 615-005-00-9	(0,1 ≤C ≤ 100) Resp. Sens. 1, H334 (5 ≤C ≤ 100) Eye Irrit. 2, H319 (5 ≤C ≤ 100) Skin Irrit. 2, H315 (5 ≤C ≤ 100) STOT SE 3, H335

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general	: En caso de duda o de síntomas persistentes, consultar siempre a un médico. A ser posible, mostrar al médico esta ficha de seguridad. En su defecto, mostrar al médico el envase o la etiqueta. El contacto con el material fundido puede provocar quemaduras térmicas.
Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación	: Sacar al afectado de la zona contaminada y trasladarlo al aire libre. Si la respiración es dificultosa, administrar oxígeno. Buscar asistencia médica.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel	: En caso de que el producto fundido entre en contacto con la piel, enfríe inmediatamente con agua fría. No retirar el producto solidificado de la piel. Lavar la piel con agua abundante y jabón. En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos	: Lavar inmediatamente con agua abundante manteniendo los párpados bien separados (durante 15 minutos como mínimo). Consultar a un oftalmólogo.
Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión	: Enjuagarse la boca. Hacer beber mucha agua. No administrar nada por vía oral a las personas en estado de inconsciencia. NO provocar el vómito. Consulte inmediatamente un médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos	: Irrita los ojos, la piel y las vías respiratorias.
Síntomas/efectos después de inhalación	: Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación. Puede provocar dificultades respiratorias, compresión en el pecho, irritación de la garganta y tos.
Síntomas/efectos después de contacto con la piel	: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados	: Utilizar los medios adecuados para combatir los incendios circundantes.
Medios de extinción no apropiados	: No utilizar flujos de agua potentes.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de explosión	: El calor puede provocar una presurización y la ruptura de los envases cerrados, propagando el fuego y aumentando el riesgo de quemaduras y lesiones.
Reactividad en caso de incendio	: Por acción del calor: emisión de gases/vapores (muy) tóxicos.
Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio	: Monóxido de carbono. Dióxido de carbono. Óxido de nitrógeno. Isocianatos. Cianuro de hidrógeno. No inhalar humos procedentes de incendios o de vapores en descomposición.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Instrucciones para extinción de incendio	: Evacuar la zona de peligro. Luchar contra el incendio desde una distancia razonable, tomando las precauciones habituales. Aleje el paquete del fuego si al hacerlo no corre peligro. Enfriar con agua pulverizada los recipientes/equipos expuestos al calor, pero sin contacto directo del agua con el producto. Puede descomponerse a altas temperaturas liberando gases tóxicos. No inhalar humos procedentes de incendios o de vapores en descomposición. Mantener contra el viento.
--	--

Hranitherm 850/851 PUR, Hranitherm 10.850/10.851 PUR

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Fecha de emisión: 30/05/2019

Fecha de revisión: 26/01/2023

Reemplaza la versión de: 28/12/2022

Versión: 2.0

- Protección durante la extinción de incendios : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.
- Otros datos : Evitar que los efluentes de extinción penetren en el alcantarillado o cursos de agua.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

- Equipo de protección : Llevar el equipo de protección individual recomendado.
- Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona de derrame. Evacuar el personal no necesario. Detener la fuga, si no hay peligro en hacerlo. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa. No toque ni camine sobre el producto derramado.

6.1.2. Para el personal de emergencia

- Equipo de protección : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual".

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente. Evitar que el producto penetre en el alcantarillado o en cursos de aguas.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

- Procedimientos de limpieza : Si está fundido: dejar solidificar primero y luego recoger. Recoger mecánicamente (barriendo o con pala) y depositar en recipientes adecuados para su posterior eliminación. Eliminar las materias impregnadas de acuerdo con la normativa vigente.

6.4. Referencia a otras secciones

Véase el apartado 8 en lo relativo a las protecciones individuales que deben utilizarse. Véase el apartado 13 en lo relativo a la eliminación de los residuos resultantes de la limpieza.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

- Precauciones para una manipulación segura : Solicitar instrucciones especiales antes del uso. Es indispensable una buena ventilación del lugar de trabajo. Llevar un equipo de protección individual. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa. Mantener el envase bien cerrado cuando no se utilice el producto. Mantener alejado de : Productos incompatibles. Mantener alejado de comidas y bebidas, incluidos los productos de alimentación animal. Las personas aquejadas de asma, eccemas, enfermedades pulmonares crónicas o alergias cutáneas o respiratorias a los isocianatos no deben trabajar con este producto.
- Medidas de higiene : Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas. Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos y la cara inmediatamente después de cada manipulación del producto, y de manera sistemática antes de abandonar el lugar de trabajo. Manipular de acuerdo con las buenas prácticas de higiene industrial y de seguridad.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

- Condiciones de almacenamiento : Manténgase en un lugar seco, fresco y bien ventilado. Consérvese exclusivamente en el recipiente de origen. Mantener el recipiente bien cerrado para evitar toda absorción de humedad. Mantener en contenedores debidamente etiquetados. Almacenar protegido del sol y de cualquier otra fuente de calor. Guardar lejos de los alimentos. Prohibir la entrada de personas no autorizadas. Guardar bajo llave.
- Productos incompatibles : Ácidos y álcalis. Aminas. alcoholes.

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de más información

Hranitherm 850/851 PUR, Hranitherm 10.850/10.851 PUR

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Fecha de emisión: 30/05/2019

Fecha de revisión: 26/01/2023

Reemplaza la versión de: 28/12/2022

Versión: 2.0

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

No se dispone de más información

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de más información

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

8.1.4. DNEL y PNEC

Diisocianato de metilen-difenilo (26447-40-5)	
DNEL/DMEL (Trabajadores)	
Aguda - efectos sistémicos, cutánea	50 mg/kg de peso corporal/día
Aguda - efectos locales, cutánea	28,7 mg/cm ²
Aguda - efectos locales, inhalación	0,1 mg/m ³
A largo plazo - efectos locales, inhalación	0,05 mg/m ³
PNEC (Agua)	
PNEC agua (agua dulce)	1 mg/l
PNEC agua (agua de mar)	0,1 mg/l
PNEC (Sedimentos)	
PNEC sedimentos (agua dulce)	11,7 mg/kg de peso en seco
PNEC sedimentos (agua de mar)	1,17 mg/kg de peso en seco
PNEC (Tierra)	
PNEC tierra	1 mg/kg de peso en seco
PNEC (STP)	
PNEC estación depuradora	1 mg/l

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de más información

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:

Proporcionar ventilación adecuada, general y local, a los gases de escape. Prever fuentes de emergencia para el lavado de ojos y duchas de seguridad en las áreas con riesgo de exposición.

8.2.2. Equipos de protección personal

Equipo de protección individual:

Llevar el equipo de protección individual recomendado.

8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:

Use gafas de seguridad con protección lateral.

8.2.2.2. Protección cutánea

Protección de la piel y del cuerpo:

Ropa de protección con mangas largas

Hranitherm 850/851 PUR, Hranitherm 10.850/10.851 PUR

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Fecha de emisión: 30/05/2019

Fecha de revisión: 26/01/2023

Reemplaza la versión de: 28/12/2022

Versión: 2.0

Protección de las manos:

Guantes resistentes a químicos (conformes al standard Europeo EN 374 o equivalente). Utilizar guantes aislantes al manipular el producto caliente. Los guantes contaminados deben descontaminarse y eliminarse.

8.2.2.3. Protección de las vías respiratorias**Protección de las vías respiratorias:**

En caso de ventilación insuficiente, utilizar un aparato respiratorio adecuado. En caso de exposición excesiva, utilizar únicamente aparatos respiratorios homologados de purificación del aire o con suministro de aire en modo de presión positiva

8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de más información

8.2.3. Control de la exposición ambiental**Control de la exposición ambiental:**

Evitar su liberación al medio ambiente.

Otros datos:

No comer, beber ni fumar durante la utilización. Quitar inmediatamente la ropa y el calzado manchados. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas**9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

Forma/estado	: Sólido
Color	: Blanco.
Olor	: Olor suave.
Umbral olfativo	: No disponible
Punto de fusión	: No disponible
Punto de congelación	: No aplicable
Punto de ebullición	: No disponible
Inflamabilidad	: No inflamable.
Límites de explosividad	: No aplicable
Límite inferior de explosividad	: No aplicable
Límite superior de explosividad	: No aplicable
Punto de inflamación	: No aplicable
Temperatura de autoignición	: No aplicable
Temperatura de descomposición	: No disponible
pH	: No disponible
Solución pH	: No disponible
Viscosidad, cinemática	: No aplicable
Viscosidad, dinámica	: 65000 mPa.s
Solubilidad	: insoluble en agua.
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	: No disponible
Presión de vapor	: No disponible
Presión de vapor a 50°C	: No disponible
Densidad	: 1,3 g/cm ³
Densidad relativa	: No aplicable
Densidad relativa de vapor a 20°C	: No aplicable
Tamaño de las partículas	: No disponible

9.2. Otros datos**9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico**

No se dispone de más información

9.2.2. Otras características de seguridad

No se dispone de más información

Hranitherm 850/851 PUR, Hranitherm 10.850/10.851 PUR

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Fecha de emisión: 30/05/2019

Fecha de revisión: 26/01/2023

Reemplaza la versión de: 28/12/2022

Versión: 2.0

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Reacciona con : Agua. alcoholes. aminas.

10.2. Estabilidad química

Es estable bajo condiciones recomendadas de manejo y almacenamiento (ver seccion 7).

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacción exotérmica en contacto con: alcoholes. Aminas. Reacciona en contacto con el agua desprendiendo gas carbónico (CO₂). No introducir nunca agua o agentes acuosos en los depósitos o los recipientes. Los envases cerrados pueden experimentar una sobrepresión interna. aumento de presión y rotura del recipiente.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Temperatura elevada. humedad.

10.5. Materiales incompatibles

Ácidos y álcalis. Aminas. alcoholes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral)	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Toxicidad aguda (cutánea)	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Toxicidad aguda (inhalación)	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Diisocianato de metilen-difenilo (26447-40-5)	
DL50 oral rata	> 10000 mg/kg
DL50 cutáneo conejo	> 10000 mg/kg
CL50 Inhalación - Rata	490 mg/m ³

Corrosión o irritación cutáneas	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Lesiones oculares graves o irritación ocular	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Sensibilización respiratoria o cutánea	: Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación. Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Mutagenicidad en células germinales	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Carcinogenicidad	: Se sospecha que provoca cáncer.
Toxicidad para la reproducción	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Diisocianato de metilen-difenilo (26447-40-5)	
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Puede irritar las vías respiratorias.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
---	--

Hranitherm 850/851 PUR, Hranitherm 10.850/10.851 PUR

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Fecha de emisión: 30/05/2019

Fecha de revisión: 26/01/2023

Reemplaza la versión de: 28/12/2022

Versión: 2.0

Diisocianato de metilen-difenilo (26447-40-5)

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
---	--

Peligro por aspiración	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
------------------------	--

Hranitherm 850/851 PUR, Hranitherm 10.850/10.851 PUR

Viscosidad, cinemática	No aplicable
------------------------	--------------

11.2. Información sobre otros peligros

11.2.1. Propiedades de alteración endocrina

Efectos adversos para la salud causados por las propiedades de alteración endocrina	: La mezcla no contiene sustancia(s) incluidas en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, debido a sus propiedades de alteración endocrina, ni se ha identificado que tengan propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión y en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1%.
---	---

11.2.2. Otros datos

No se dispone de más información

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

12.2. Persistencia y degradabilidad

Hranitherm 850/851 PUR, Hranitherm 10.850/10.851 PUR

Persistencia y degradabilidad	No se dispone de información.
-------------------------------	-------------------------------

12.3. Potencial de bioacumulación

Hranitherm 850/851 PUR, Hranitherm 10.850/10.851 PUR

Potencial de bioacumulación	No se dispone de información.
-----------------------------	-------------------------------

Diisocianato de metilen-difenilo (26447-40-5)

Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	4,5
--	-----

12.4. Movilidad en el suelo

Hranitherm 850/851 PUR, Hranitherm 10.850/10.851 PUR

Ecología - suelo	No se dispone de información.
------------------	-------------------------------

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Hranitherm 850/851 PUR, Hranitherm 10.850/10.851 PUR

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH
--

Hranitherm 850/851 PUR, Hranitherm 10.850/10.851 PUR

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Fecha de emisión: 30/05/2019

Fecha de revisión: 26/01/2023

Reemplaza la versión de: 28/12/2022

Versión: 2.0

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Efectos adversos en el medio ambiente causados por las propiedades de alteración endocrina : La mezcla no contiene sustancia(s) incluidas en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, debido a sus propiedades de alteración endocrina, ni se ha identificado que tengan propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión y en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1%.

12.7. Otros efectos adversos

Indicaciones adicionales : No se conocen otros efectos

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Legislación regional (residuos) : Eliminar de acuerdo con la normativa oficial.
 Métodos para el tratamiento de residuos : Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado.
 Recomendaciones para la eliminación de las aguas residuales : No tirar los residuos a la alcantarilla.
 Recomendaciones para la eliminación de productos/envases : Llevar a un centro de recogida de residuos homologado.
 Ecología - residuos : Evitar su liberación al medio ambiente.
 Código HP : HP7 - "Carcinógeno": corresponde a los residuos que inducen cáncer o aumentan su incidencia.
 HP13 - "Sensibilizante": corresponde a los residuos que contienen una o varias sustancias que se sabe tienen efectos sensibilizantes para la piel o los órganos respiratorios.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.1. Número ONU o número ID				
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas				
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte				
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
14.4. Grupo de embalaje				
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
14.5. Peligros para el medio ambiente				
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
No se dispone de información adicional				

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

No aplicable

Transporte marítimo

No aplicable

Transporte aéreo

No aplicable

Hranitherm 850/851 PUR, Hranitherm 10.850/10.851 PUR

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Fecha de emisión: 30/05/2019

Fecha de revisión: 26/01/2023

Reemplaza la versión de: 28/12/2022

Versión: 2.0

Transporte por vía fluvial

No aplicable

Transporte ferroviario

No aplicable

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria**15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla****15.1.1. Normativa de la UE****Anexo XVII de REACH (condiciones de las restricciones)****Lista de restricciones de la UE (Anexo XVII del reglamento REACH)**

Código de referencia	Aplicable en
56.	Diisocianato de metilen-difenilo

Anexo XIV de REACH (lista de autorizaciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

Reglamento PIC

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos)

Reglamento COP (Contaminantes orgánicos persistentes)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes)

Agotamiento de la capa de ozono

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono)

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

15.1.2. Normativas nacionales

REGLAMENTO (CE) No 1907/2006 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 18 de diciembre de 2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH)

REGLAMENTO (CE) N° 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP)

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

Hranitherm 850/851 PUR, Hranitherm 10.850/10.851 PUR

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Fecha de emisión: 30/05/2019

Fecha de revisión: 26/01/2023

Reemplaza la versión de: 28/12/2022

Versión: 2.0

SECCIÓN 16: Otras informaciones

Indicación de modificaciones

Sección	Ítem modificado	Modificación	Observaciones
	Fecha de revisión	Modificado	
	Reemplaza	Modificado	
2.2	Consejos de prudencia (CLP)	Modificado	
2.3	Otros peligros que no conllevan clasificación	Modificado	
3	Composición/información sobre los componentes	Modificado	
4.1	Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión	Modificado	
4.1	Medidas de primeros auxilios general	Modificado	
4.2	Síntomas/efectos	Añadido	
4.2	Síntomas/efectos después de inhalación	Modificado	
5.2	Peligro de explosión	Añadido	
5.2	Reactividad en caso de incendio	Modificado	
5.2	Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio	Modificado	
6.1	Procedimientos de emergencia	Modificado	
6.3	Procedimientos de limpieza	Modificado	
7.2	Productos incompatibles	Modificado	
8.2	Protección de las manos	Modificado	
8.2	Protección ocular	Modificado	
8.2	Controles técnicos apropiados	Modificado	
8.2	Protección de las vías respiratorias	Modificado	
9.1	Olor	Añadido	
9.1	Viscosidad, dinámica	Modificado	
9.1	Densidad	Modificado	
10.1	Reactividad	Modificado	
10.4	Condiciones que deben evitarse	Modificado	
10.5	Materiales incompatibles	Modificado	
15.1	Anexo XVII de REACH	Modificado	

Abreviaturas y acrónimos:

ADR	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
ADN	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
RID	Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
REACH	Reglamento (CE) n° 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos

Hranitherm 850/851 PUR, Hranitherm 10.850/10.851 PUR

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Fecha de emisión: 30/05/2019

Fecha de revisión: 26/01/2023

Reemplaza la versión de: 28/12/2022

Versión: 2.0

Abreviaturas y acrónimos:

CLP	Reglamento (CE) n° 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado
FDS	Fichas de Datos de Seguridad
DNEL	Nivel sin efecto derivado
PNEC	Concentración prevista sin efecto
CL50	Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas
DL50	Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)
NOEC	Concentración sin efecto observado
CE50	Concentración efectiva media
PBT	Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable

Fuentes de los datos	: Orientaciones de la ECHA sobre la elaboración de fichas de datos de seguridad Base de datos de inventario ECHA C&L. Documentos de seguridad del proveedor.
Consejos de formación	: Proporcionar a los empleados de SDS. Seguir las reglas generales sobre el manejo de sustancias y / o mezclas químicas. Capacitación en seguridad para el manejo de productos químicos.

Texto íntegro de las frases H y EUH:

Acute Tox. 4 (Inhalación)	Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 4
Aquatic Chronic 4	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 4
Carc. 2	Carcinogenicidad, categoría 2
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H334	Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H351	Se sospecha que provoca cáncer.
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H413	Puede ser nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Resp. Sens. 1	Sensibilización respiratoria, categoría 1
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2
Skin Sens. 1	Sensibilización cutánea, categoría 1
STOT RE 2	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposiciones repetidas, categoría 2
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, categoría 3, irritación de las vías respiratorias

Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:

Resp. Sens. 1	H334	Método de cálculo
Skin Sens. 1	H317	Método de cálculo
Carc. 2	H351	Método de cálculo

Hranitherm 850/851 PUR, Hranitherm 10.850/10.851 PUR

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Fecha de emisión: 30/05/2019

Fecha de revisión: 26/01/2023

Reemplaza la versión de: 28/12/2022

Versión: 2.0

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.